

LA TECL@ EÑE

Inicio

Notas

Sobre mí

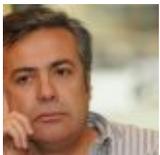
Economía

Contacto

Archivo



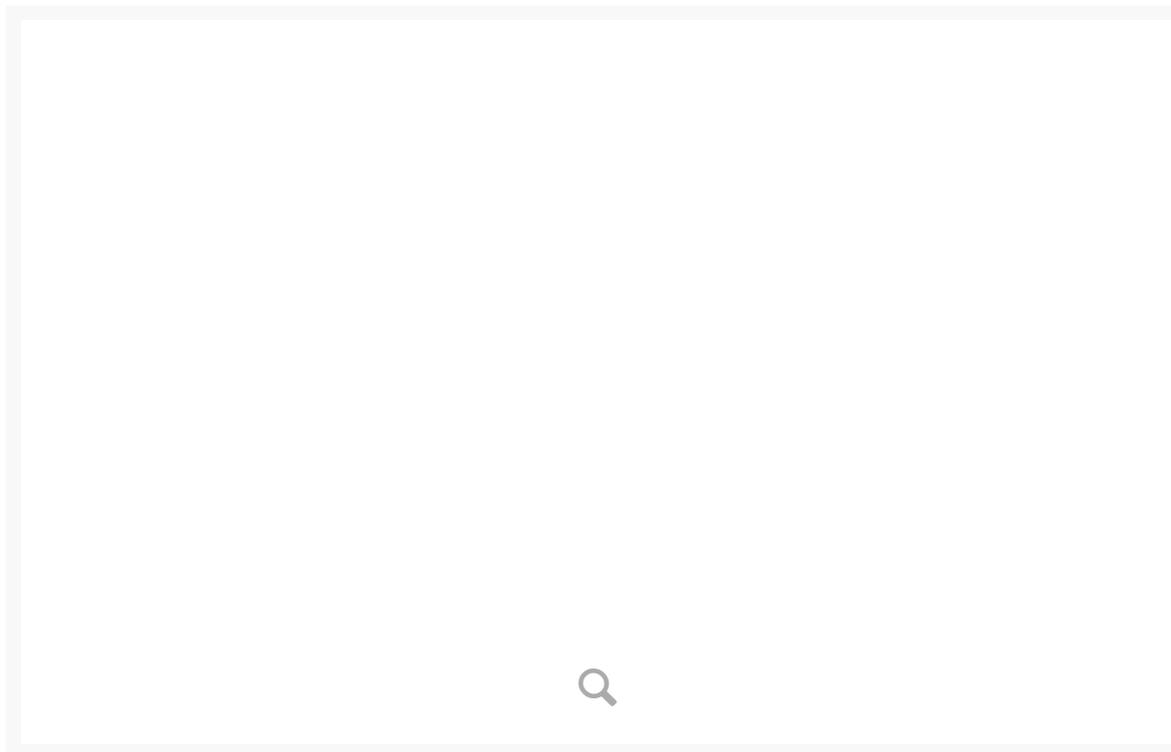
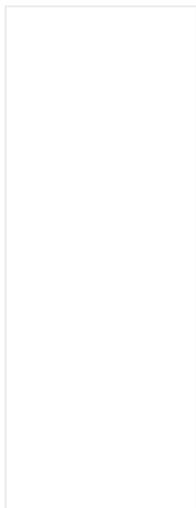
La metáfora bélica en la Argentina – Por E. Raúl Zaffaroni



Buscar

Ingresá tu búsqueda

La metáfora bélica en la Argentina – Por E. Raúl Zaffaroni



Hay demasiadas guerras en el mundo, declaradas y no declaradas pero además las hay imaginarias en función de metáforas bélicas que declaran la guerra a todo lo que perjudica, molesta o no gusta. En Argentina, el presidente de la Suprema Corte de Justicia, Ricardo Lorenzetti, en sus declaraciones sobre nuestro sistema procesal pensado desde el enfoque del ataque y defensa ante el cambio social, incurrió en una clara metáfora bélica.



ffaroni*

Eñe)

Artículos Relacionados



Para después del diluvio –
Por E. Raúl Zaffaroni



Ni los árboles se salvan:
Unitarismo financiero y
Federalismo depredador –
Por E. Raúl Zaffaroni



Democracia y tecnología
comunicacional – Por E.
Raúl Zaffaroni



Últimas Nota

1 - Todo debe resolverse con una guerra. Hay demasiadas guerras en el mundo, declaradas y no declaradas. Pero además de las guerras con muertos, desplazados, refugiados y naufragos, las hay *imaginarias*, en función de *metáforas bélicas* que declaran la *guerra* a todo lo que perjudica, molesta o no gusta.

Desde que Nixon y sus sucesores comenzaron a declarar la *guerra* a los entes más inverosímiles, la *metáfora bélica* la expanden los políticos y los *formadores de opinión* de los monopolios mediáticos: *todos los problemas deben resolverse mediante una guerra*.

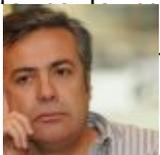
Lo grave es que en ocasiones la metáfora deja de ser tal y se concreta en guerras reales, aunque localizadas, pero el riesgo de esa desnaturalización se vuelve más general cuando nada menos que el presidente de Estados Unidos bravuconea electrónicamente con otro que también dispone de un botón nuclear.

2 - Alcanza al discurso judicial. En el terreno del uso y abuso de esta metáfora, hace poco el presidente de la Corte Suprema argentina afirmó que nuestros sistemas procesales fueron pensados como defensa, porque había que defenderse de los abusos del Estado, pero como las sociedades fueron cambiando, se necesita ahora un sistema pensado como ataque. Y agregó que no puede haber ataque si se usa la defensa.

El presidente de la Corte no es penalista y quizá no entendió bien el alcance de sus dichos, porque un planteo de *ataque y defensa* es una clara *metáfora bélica*. Si se impone *atacar es porque hay un enemigo*, cuestión que hace pocos años dio lugar a un enorme e intensísimo debate internacional acerca del llamado *derecho penal del enemigo* (*Feindstrafrecht*).

3 - ¿La corrupción sistémica no existe? Creo que el magistrado argentino cae en un doble error. Ante todo, parece que confunde al supuesto *enemigo*, aunque tiene razón en cuanto a que el derecho penal liberal o de garantías fue pensado contra el poder criminal de los Estados y, lo cierto, es que hoy los mayores daños no provienen de los Estados, sino *del poder financiero que destruye a los Estados, los endeuda, los corrompe, los quiebra, defrauda a las poblaciones, las empobrece y subdesarrolla a las naciones*.

... *La corrupción sistémica* que empieza a preocupar a más de un penalista, aunque la oculta ante toda la vocinglería corriente contra la *corrupción*, montada por los monopolios mediáticos del mismo poder financiero corruptor.



Una colonia no necesita ni ciencia ni tecnología – Por Rubén Dri



🕒 3

septiembre, 2018

Ciénagas y cloacas – Por Hugo Presman



🕒 1

septiembre, 2018

Cambiamos – Por Osvaldo Fernández Santos



🕒 29

agosto, 2018

CFK, el fórum shopping y los cuadernos que no son – Por



En efecto: según estos monopolios, la única corrupción es la que nace del Estado. Por ende, los únicos *corruptos* son los políticos de gobiernos populares que *agrandan* al Estado y, como conclusión, se impone la necesidad de *achicar al Estado*, porque el Estado siempre es malo y lo *no-Estado* siempre es bueno. En síntesis: el Estado es corrupto (en razón de *coimas* argentinas, *mordidas* mexicanas o *gorjetas* brasileñas) y el poder financiero es impoluto. De este modo, no sólo se consagra la impunidad de los corruptores sistémicos que desbaratan Estados, sino que incluso se fabrica la falsa imagen de su *virginidad moral*.

Aunque no estamos seguros de que el derecho penal sea el instrumento más útil contra el poder financiero *no estatal*, que corrompe y desbarata Estados, no se deben dejar de lado propuestas como la del profesor de Frankfurt, Wolfgang Naucke, que ensaya una aproximación de delitos *económico-políticos*, que abarcarían macroestafas como la que determinó la crisis de 2008. Para eso retoma una idea que tendría su origen en los juicios de Nürnberg, donde se condenó a los empresarios cómplices de la Shoá, y que se concretaría en condenas más recientes, como en el caso de gobernantes de Islandia, cuando la propia conducción económica del Estado permite o alienta el vaciamiento y la quiebra de éste (*El concepto de delito económico-político, Una aproximación*, trad. y estudio preliminar de Eugenio Sarrabayrouse, Madrid, 2015).

4 – El derecho penal de ataque. Además de individualizar mal al supuesto *enemigo*, lo más grave está en propugnar directamente un *derecho penal de ataque*. Alguien que no conoce mucho de la materia puede confundirse, pero es indudable que con esa expresión se está apelando a una *metáfora bélica* y, como bien sabemos los que recorrimos un poco la historia –y una parte la hemos vivido–, cada vez que se usó este discurso de *ataque* para eliminar a un *enemigo peligroso*, en realidad acabó encubriendo la eliminación de los molestos para el poder de turno.

Volveremos sobre esto, pero de momento digamos que no creemos que nadie en su sano juicio se atreva hoy a sostener que la inquisición liberó al mundo de Satán, Hitler de la *conspiración judía mundial*, Mussolini del comunismo, Stalin del capitalismo explotador, nuestras dictaduras de *seguridad nacional del oriente del trapo rojo* o los racistas de la *degeneración*, pero todos ellos se manejaron con el *derecho penal de ataque* y, verdad, atacaron y mataron sin piedad, aunque no nos libraron de nada.

Ignorar que, en el siglo pasado, al menos uno de cada cien habitantes de este planeta murió a manos de quienes legitimaron su poder homicida con la metáfora bélica y el discurso del *enemigo*, siempre



Rodolfo
Yanzón

🕒 24
agosto,
2018

Negatividades
– Por
Ricardo
Rouvier



🕒 23
agosto,
2018

La
transparencia
perdida –
Por
Angelina
Uzín Olleros



🕒 21
agosto,
2018

en el marco del *derecho penal de ataque*, o sea que este discurso sirvió para victimizar mucho más que todos los homicidas *privados* en el mismo tiempo.

Por eso, la disyuntiva entre un *derecho penal de ataque* y otro de *defensa*, es una *metáfora bélica* muy gastada en la historia. Sus devastadoras consecuencias generaron tal pánico que, hace setenta años, los jefes de nuestras manadas humanas concluyeron que el único derecho penal respetuoso de la dignidad del ser humano es el que *habilita* poder para penar al culpable y, al mismo tiempo, lo *inhabilita* para penar al inocente (o incluso al culpable más allá de lo que indica la gravedad de su ilícito).

Nadie ignora que el discurso de Derechos Humanos se positivizó en el plano internacional a partir de 1948, justamente ante la evidencia del desastre legitimado con la vieja *metáfora bélica*, que hoy vemos renacer y generalizarse.





Ilustración; Leon Ferrari

5- Regresión y degradación. Al amparo de esta metáfora, también se postulan ahora instituciones procesales *preiluministas*, que se pretenden hacer pasar por *posmodernas* (testigos de la corona pagos, impunidad para *repentidos*, agentes encubiertos a quienes los jueces mandan cometer delitos, pruebas ilícitas, uso de simples informes de inteligencia, etc.). Todas estas regresiones lesionan la superioridad democrática, que es la fuente de la legitimidad de su poder.



Como la *metáfora bélica* abre el camino para que el Estado deje de lado todo límite ético y jurídico, sus agentes comienzan a cometer delitos (matar, torturar, coaccionar, difamar, revelar vida privada, enjuiciar, prisionizar y condenar arbitrariamente, etc.), lo que acaba degradándolo a la condición de *Estado delincuente*. De este modo se deslegitima el poder del propio Estado: si tanto el Estado como su enemigo son delincuentes, la única razón por la cual debemos respetar al Estado es el miedo, pero no por ningún imperativo ético ni republicano, pues nada nos obliga moralmente a acatar el poder de un delincuente.

Incluso en la más extrema agresión manifiesta no bélica a un Estado, la proclamada *guerra al terrorismo* es una trampa fatal, ante todo porque el terrorismo no es un poder, sino una táctica infame y, obviamente, se trata de una *guerra imposible*, porque no hay guerras contra tácticas, lo que sería tan absurdo como declarar una guerra contra las balas *Dum Dum* o contra las minas personales.

Pero esa *guerra imposible* es precisamente el juego que busca el terrorismo brutal y sanguinario, que muchas veces no quiere tomar el poder, sino sólo destruir la legitimidad ética del Estado democrático. Lo provoca para hacerlo caer en su juego, invitándolo a emplear su mismo método, para que el propio Estado se vuelva terrorista. El criminal que emplea la táctica terrorista triunfa cuando el Estado cae en su juego, pues al hacerlo legitima el discurso de su proclamado *enemigo*, lo que permite a éste ufanarse de su triunfo: *vean que ataco a un Estado criminal, que esto es sólo un juego ideológico y de poder, no me enfrento a nadie con valores superiores, sino a un ente detestable, inmoral y asesino*.

Las anteriores son las consecuencias extremas de la *metáfora bélica* que, por suerte o por gracia divina, no corresponden a nuestra realidad actual, aunque siempre es alarmante que se la renueve.

6- La metáfora bélica en la conducción política de las policías. Creemos que no debemos cargar las tintas en el discurso de un magistrado un poco distraído, pero no es nada insignificante que la *metáfora bélica* empape las reiteradas manifestaciones públicas de la ministra de seguridad y del presidente de la República, porque en nada menos que la conducción de las fuerzas de seguridad.

en trabajadores, como los de cualquier otra categoría profesional, sólo que con la particularidad que, a diferencia de Europa, en nuestro país se les niegan los derechos laborales de que gozan los restantes profesionales, argumentando la necesidad de una estructura militarizada, cuando se trata de un servicio de



naturaleza puramente civil y de primera necesidad, puesto que ningún Estado puede prescindir de él: hay Estados sin Fuerzas Armadas, pero no hay Estados sin policía.

Lo cierto es que, en nuestro país, el policía es uno de los trabajadores más maltratados por el Estado, que le niega el derecho de sindicalización, de paritarias, etc., y lo somete a un régimen disciplinario autoritario y arbitrario.

En toda sociedad hay personas con diferentes niveles de salud mental y, por lo tanto, no hay categoría profesional (jueces, abogados, docentes, ingenieros, médicos, sacerdotes, economistas, etc.) que no deba reconocer que en su seno hay algunas personas con precaria salud mental, de lo que dan cuenta múltiples casos que huelga mencionar. Por ende, la profesión policial no puede ser una excepción.

En su seno no sucede nada diferente a lo que tiene lugar en cualquier otra categoría profesional, sólo con la particularidad de que la conducción política de la categoría y la dificultad para reforzar la conciencia profesional (producto de la prohibición de sindicalización y de correspondiente discusión horizontal de las condiciones de trabajo), hace que las consignas de las cúpulas prendan, precisamente, en los pocos casos de salud mental precaria y, en razón de la función, se traduzcan en errores de conducta letales. De allí que cuando la *metáfora bélica* es irresponsablemente esgrimida por la conducción política, termine cobrando víctimas fatales.

El final de la bravuconada bélica de la conducción política de las policías es siempre triste, pues la letalidad policial, si bien por regla recae en personas de las clases subalternas de toda sociedad, un día hace blanco sobre alguien que pertenece a un sector social o clase con voz más potente, provoca reprobación pública y, en esa emergencia, la conducción política procura desentenderse y librar a la justicia penal a los responsables, o sea, a trabajadores policiales de peor salud mental y, por ello, más vulnerables al discurso de *metáfora bélica* con que previamente la misma conducción los instigó. En síntesis: hay un muerto y un trabajador con precaria salud en la cárcel, o sea, dos vidas destruidas por el uso irresponsable, oportunista y demagógico de una metáfora irracional.





7 - La metáfora bélica es la preferida del totalitarismo corporativo. La guerra a cualquier cosa es la metáfora preferida del actual totalitarismo corporativo financiero que avanza por el planeta, legitimándose ideológicamente con el nombre de *neoliberalismo*. Si bien este totalitarismo usurpa el nombre de *liberal*, con la metáfora bélica anula el viejo trípode de *libertad, igualdad y fraternidad*.

◀

 smo era la ideología de una burguesía europea en ascenso y lucha contra la nobleza en el siglo
 l, ocultaba una cara oscura, que eran la esclavitud y el colonialismo, practicados lejos de Europa,
 n de medios de pago y materias primas para su empoderamiento en la Revolución Industrial. No
 obstante, no puede negarse que este liberalismo político, en su contradicción mantenía activa una importante



pulsión liberadora. No en vano, en cuanto esa misma burguesía europea logró la hegemonía, abandonó prestamente al liberalismo y abrazó el más burdo racismo reduccionista biológico.

A la ideología del totalitarismo corporativo actual nada le queda de la pulsión originaria del liberalismo político. En este sentido es quizá correcto que se le anteponga el prefijo *neo* a su usurpación nominal, porque también permite entenderlo como una enfermedad maligna que postula la más absoluta *libertad* para competir, *atacando* sin límites no sólo a los semejantes y a los Estados, sino incluso al planeta mismo. Reduce la *igualdad* del viejo trípode a un discurso defensivo, esgrimido apenas cuando se ve en dificultades ante las críticas a la demasiada libertad de su *ataque*, en tanto que de la *fraternidad* sólo se ocupa el Papa y por eso lo critican.

8 – ¿Cómo se explica el éxito de la metáfora? No puede negarse que, pese a su simplismo e irracionalidad, la metáfora bélica cunde con facilidad, no siendo suficiente explicación de esta aceptación la anécdota del oportunismo de un presidente y su ministra o de un magistrado distraído.

Tampoco la explica su difusión por los medios monopólicos ni que se erija en la consigna preferida del *totalitarismo corporativo* (financiero y hegemónico) y de sus monopolios mediáticos, porque la construcción mediática de la realidad no es omnipotente, sólo germina en un terreno fértil, no inventa los prejuicios, sino que los recoge, profundiza y explota (es la táctica *völkisch*, mal traducida como *populismo*, lo que ha creado graves confusiones). Como en toda estafa, el estafador no inventa a su víctima, sino que la elige conociendo los aspectos vulnerables de su credulidad. Tampoco la víctima siempre es inocente, porque el que compra la máquina de falsificar dólares, lo hace pretendiendo cometer un delito.

Por consiguiente, en la expansión de esta metáfora juega *algo* previo a la manipulación misma, pero que permite que la usen abiertamente –por no decir con todo descaro– las cúpulas del Estado que responden al poder financiero, sin que eso les provoque mayor problema.

Si se quiere agotar la respuesta, es posible desdoblarla en dos preguntas: (a) ¿Existen razones culturales que, por lo menos en buena medida, explican la facilidad con que se acepta la metáfora bélica particular de la *guerra a la corrupción*, entendiendo a ésta sólo limitada a las falsas imputaciones burocráticas con complicidad judicial y a algún ratero de menor cuantía de la política? (b) ¿En un plano más



general, hay motivaciones o condicionamientos culturales más profundos que operan en el inconsciente, referidos a las *guerras reales*, pero que facilitan la aceptación de sus invocaciones metafóricas?

La respuesta a la primera pregunta está vinculada a nuestra historia, condicionada por nuestra posición geopolítica, por lo cual admite una aproximación más precisa. En el caso de la segunda pregunta, sólo podemos destacar algo que nos ha llamado la atención, más como un interrogante dirigido a otros especialistas que como una respuesta. En este sentido nos preguntaremos si la atracción que provoca la invocación de la *guerra en sí misma*, no esconde una cuestión etaria y, al mismo tiempo, una derivación de la dominación patriarcalista.

9 – La construcción del subhumano social. En cuanto a la primera pregunta, es obvio que la construcción de la realidad por parte de los medios monopólicos, limitada a una supuesta *corrupción* del ámbito estatal, siempre en gobiernos populistas que ampliaron la base de ciudadanía real, es una táctica muy conocida, que en el siglo pasado fue usada con harta frecuencia, siendo ilustrativos –entre muchos- los casos de Yrigoyen en 1930, de Perón en 1955, de las insólitas versiones de la *cuenta suiza* de Evita, todo lo cual se repite en la actualidad.

Esta táctica no tendría éxito si no hubiese una parte de la sociedad dispuesta a creer esas imputaciones. Por cierto, la hay, en particular en la clase media que, como sabemos es heterogénea y ni siquiera siempre corresponde a una realidad medida en niveles de riqueza. Por consiguiente, no todo lo que se llama *clase media* asume la misma actitud crédula, porque hay una parte que duda y otra, si bien menor, pero crítica y más informada, que la rechaza. De toda forma, lo cierto es que un buen sector de ella cree ingenuamente que se *llevaron todo*, mientras no cae en la cuenta de que se endeuda al país en forma descomunal por obra de una *corrupción sistémica* de volumen astronómico. ¿Qué es lo que le obstaculiza a esa parte de la clase media percibir la realidad? ¿Qué la lleva a estar dispuesta siempre a creer en la supuesta corrupción escandalosa de los gobiernos populistas, por falta de pruebas y fantasiosa que sea?

Ese sector de la clase media está formado por personas que, aunque de ingresos modestos en su mayoría, desean la posibilidad de considerarse *superiores* y –también-, al mismo tiempo, deben atribuir la *culpa de sus* problemas a alguien, que no puede ser al rico que ambivalentemente envidian pero tratan de imitar, no en lo que ellos no la tienen, sino en gustos, opiniones y *refinamiento*.





10 - La construcción del *paria vago, inmoral y delincuente*. Tal vez esto suceda en alguna medida en toda sociedad. La explicación parecería venir desde muy lejos, tanto que es posible que se encuentre en la descripción de la sociedad de castas hindú de Max Weber, aunque en otro orden sus trabajos sean cuestionados en algunas de sus conclusiones posteriores. En su estudio (*Gesammelte Aufsätze zur Religionssoziologie*, tomo II, Tübingen) explica que la existencia de una casta de parias permitía que las demás, más humildes, se considerasen superiores y pudiesen descargar contra los parias todo su odio y resentimiento.



Quizá toda sociedad tienda a tener sus *parias*, considerados prácticamente como *no humanos*, para que una clase que ni siquiera en su totalidad es *media* en razón de su riqueza, pueda considerarse superior, diferenciarse de los *parias*, rechazarlos, canalizar hacia ellos la supuesta culpa de todas sus frustraciones y, de ese modo, evitar que ese odio se dirija hacia las capas hegemónicas.

Hay sociedades donde esto reconoce una raíz racista y es una secuela de la esclavitud, como lo explica un reciente libro el sociólogo brasileño Jesse Souza (*A elite do atraso*, 2017), pero también hay otras donde no hubo nunca una economía esclavócrata, como en nuestro país, y en la que tampoco puede detectarse una discriminación racista muy fuerte (los prejuicios racistas se desdibujan en una o dos generaciones) y, en tal caso, debe crearse culturalmente una clase de *parias*, por no decir, inventarse en alguna medida. También es posible que otras sociedades, como las europeas, deban importar a sus *parias*, sin perjuicio de *reinventar* desigualdades (sobre el caso francés es interesante el ensayo de François Dubet, *¿Por qué preferimos la desigualdad? (Aunque digamos lo contrario)*, Bs. As., 2016).

La construcción de los *parias* en la sociedad argentina es lo que generó el *medio pelo* que describió Arturo Jauretche al promediar el siglo pasado, como núcleo duro del *gorilismo* revanchista, antiperonista visceral, porque todo el que pretende sacar a los *parias* de su situación lesiona el sentimiento de superioridad de esos sectores.

El discurso con que en voz a veces discretamente baja, proclaman la legitimidad de sus supuestos privilegios, alcanza ribetes de caricatura, pero desgraciadamente es copia fiel de lo que afirman en su construcción de realidad: *¿Cómo puede ser que estos miserables quieran vivir como uno? ¿Estos populistas corruptos pretenden quitarnos lo que hemos ganado con nuestro esfuerzo individual (meritocrático) y nuestra moral superior, para dárselo a esos vagos, impúdicos, grasas y delincuentes? ¿No ven que abusan de los derechos que les dan? ¿No ven que hacen asado con el parquet? ¡Venga quién sea, militares, financistas corruptos, extranjeros, quien sea, pero echen a estos populistas corruptos, demagogos y sucios! ¡Métanlos en la cárcel!*

Civilización y barbarie es la opción inventada por nuestra intelectualidad más o menos oligárquica, desde  e afirmaba que nuestra población era mezcla de una *raza* medieval con otra paleolítica, lo que la  para la democracia, y aconsejaba no ahorrar sangre de gauchos), pasando por los que  genocidio patagónico, hasta llegar en su decadencia de las vulgaridades televisivas.



Esos intelectuales elevaron esa dicotomía a la categoría de un paradigma (del que no se libró nuestra propia izquierda tradicional), como pretendida clave para aproximarnos a la comprensión de todos nuestros problemas nacionales: según ellos, la culpa de todo la tienen los *bárbaros* y los populistas *corruptos*, que son votados por esos ignorantes, brutos, inmorales, concupiscentes y delincuentes.

Si bien los *civilizados* y los *bárbaros* fueron cambiando de fisonomía a lo largo de nuestra historia, *la dicotomía se mantiene hasta el presente*, como legado de las luchas fratricidas del siglo XIX y del triunfo del neocolonialismo en nuestra Nación, válido de las oligarquías proconsulares que el populismo combatió.

11 - ¿Hay algo etario y patriarcalista? En cuanto a la segunda pregunta, podríamos recordar el pesimismo de Freud en su carta a Einstein, o discutir acerca de una posible neurosis civilizatoria que lleva al triunfo de *Tánatos* sobre *Eros*, por incapacidad para incorporar la muerte a la vida y, por ende, acabar incorporando la vida a la muerte. Pero estamos extremadamente lejos y fuera de nuestras posibilidades, si pretendiésemos volar a la altura de los genios.

En la cuestión de las motivaciones o condicionamientos culturales inconscientes, pero facilitadores de la aceptación de toda invocación metafórica a la *guerra real*, sólo nos limitamos a apuntar algo con que hemos topado en el camino, sin ninguna pretensión de exclusividad, sino como señalamiento de un eventual motivo de reflexión para quienes tienen mucha más autoridad en la materia.

Leyendo a un pacifista francés del siglo pasado, Jean Giono, descubrimos unos párrafos en que observa que las guerras siempre explotan la exaltación de la *virilidad* de los jóvenes, pero en realidad los incorporan a la empresa humana menos necesitada de *virilidad*, porque requiere la obediencia pasiva absoluta e infinita a las órdenes y contraórdenes de los jefes. Muy sugestivamente, agregaba que las guerras siempre son concebidas, preparadas y desencadenadas por financistas y políticos que, en general, son hombres andropáusicos que añoran su *virilidad* perdida.

<  de *virilidad* se refería Giono? Resulta claro que es la *virilidad patriarcal*, o sea, la del macho titán cuadrado de mentón grande, como son los supuestos cadáveres de los soldados muertos en los muchos monumentos a los caídos, idénticos a la estatuaria de los totalitarismos, con su conocida sublimación homoerótica.



¿Será acaso el patriarcado, con su particular idea de la *virilidad*, que impulsa a *veteranos*, que sienten que *ya no pueden*, a mandar a la muerte y a la obediencia a los que *pueden*? ¿Habrá en las guerras –y en su explotación metafórica- algo de *revanchismo etario* generado por el marco patriarcal de la sociedad? ¿Será acaso eso sólo o jugará también cierto resentimiento de quienes están cerca del fin, frente a quienes lo tienen más lejano? Estas no son ni siquiera hipótesis, sino sólo preguntas de un criminólogo, pero no podemos negar que nos resulta muy sugestiva la observación del autor de *Il ragazzo celeste* (*Jean le Bleu*).

12- Datos objetivos. Sin duda que Giono se basa en datos objetivos: es verdad que siempre las guerras las deciden adultos o adultos mayores que, como tales, no pueden dejar de lado la cercanía de la muerte biológica. Sin duda que objetivamente le adelantan la muerte a los jóvenes que convierten en soldados. También es verdad que antes los mandan a someterse incondicionalmente, o sea, a ceder la virilidad patriarcal que los mandantes perdieron o nunca tuvieron (porque no fueron los modelos para las estatuas de machos musculosos).

Los datos objetivos de la observación de Giono nos resultan más evidentes si reparamos en los hechos distantes en el tiempo a que él se refería, lo que en estos casos siempre es bueno, dado que evita la perturbación emocional que produce la vivencia de lo cercano en el tiempo.

Giono se refería a la primera guerra mundial (1914-1918). Observemos en esta tragedia los rostros de los empenachados líderes uniformados y condecorados, del Káiser del brazo defectuoso, del valetudinario emperador austríaco, del Rey de Serbia, de los otros reyes y emperadores, de sus cancilleres, de los plenipotenciarios reunidos en Versalles al final de la guerra, y comparemos eso con las horribles imágenes exhibidas en las muestras fotográficas organizadas con motivo del centenario de esa guerra: montañas de brazos y piernas amputados a soldados casi adolescentes y de trincheras inmundas y enlodadas, en las que dormían, comían, orinaban y defecaban. Esos jóvenes habían partido exultantes de virilidad patriarcal y de sentimiento bélico, despedidos con flores en las estaciones ferroviarias, firmemente decididos a matar a otros



pensar que ese entusiasmo de *virilidad patriarcal* que se explota en los jóvenes es contradictorio con la imagen también patriarcal del *padre* en la familia autoritaria que, según algunos se transfiere al Estado,



lo que les llevó a imaginar que de la familia autoritaria sale el hijo anarquista. No opinaba así Horkheimer y nadie está muy seguro al respecto, aunque pareciera que también suele resultar un hijo autoritario, pero bastante traumado y que, de alcanzar el poder, lo ejerce aún más autoritariamente que el padre: *ahora yo tengo el poder y lo ejerzo mejor que tú, te muestro que soy mejor que tú, que ya no puedes, por viejo o por muerto.*

13- La metáfora bélica y el poder punitivo. Todo lo anterior es discutible por quienes están en condiciones de profundizar mucho más en estos temas, pero lo cierto es que la *metáfora bélica* trasladada al poder punitivo, muestra hoy dos caras: por un lado, la del discurso de los responsables de la conducción de las policías, con sus consecuencias de *gatillo fácil*, que banalizan las muerte de jóvenes, incluso de niños y por la espalda, desencadenadas por consignas metafóricas emitidas también por personas que bordean o pasaron los sesenta años de edad; pero por otro lado, se ejerce poder punitivo procesando o prisionizando a las cabezas visibles de la oposición. Dicho de modo más claro: el poder punitivo se orienta sobre los *parias* y sobre los *populistas* que pretendieron tenderles la mano y que pueden poner en riesgo al gobierno.

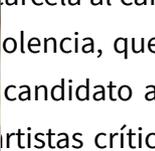
Nade de esto puede extrañar, porque como dijimos antes, la metáfora bélica en el derecho penal no es ninguna novedad enunciada en el discurso de un magistrado un poco distraído o en la irresponsabilidad de una ministra y un presidente siempre balbuceante, sino que el famoso *derecho penal de ataque o de enemigo* es el infaltable *partner* de todos los desbordes letales del poder punitivo, por lo menos en los últimos mil años.



Pero en este milenario y trágico camino quedaron millones de cadáveres, cuyas muertes legitimó la recurrente *metáfora bélica* en todas sus variables culturalmente adaptadas a cada tiempo, siempre con su derecho penal del *enemigo* y de *ataque*. Algunas veces las víctimas no eran jóvenes, como en la inquisición, pero eran mujeres, como clarísima reafirmación del patriarcalismo. En otros pocos respondió a la eliminación de una clase, como la inquisición española, manejada por la nobleza contra la incipiente burguesía judía. En todo caso, *siempre se trata de la mayor, letal, masiva y más prolongada estafa a la humanidad entera.*

14 – ¿Podemos hablar de un derecho penal de defensa en un Estado democrático? En rigor, como no existe un *derecho penal de ataque*, tampoco es admisible pretender la existencia de otro *de defensa* frente al Estado, porque la palabra es impropia, pues no es *defensa* la preservación de la dignidad de la persona, sino que es *el presupuesto mismo de todo Estado democrático y de derecho*. Si se quiere abusar de esa palabra, usándola también metafóricamente, lo que en verdad se defendería sería al Estado democrático mismo, pues éste deja de existir cuando se lesiona la dignidad y la vida de las personas, aunque la hegemonía gobernante sea resultado de un acto electoral.

Es ampliamente sabido y recalado que, si bien el principio mayoritario es la base de la democracia, no debe ser entendido en sentido absoluto, puesto que tal entendimiento, en su límite extremo, daría lugar a una *democracia totalitaria*, toda vez que no garantizaría la posibilidad de alternancia en el poder. Así lo entiende todo el constitucionalismo de los Estados democráticos (por ejemplo, Peter Häberle, *Europäische Verfassungslehre*, Nomos, Baden-Baden, 2006, p. 299; del mismo, *El Estado Constitucional*, Bs. As., 2007, p. 258; Livio Paladin, *Diritto Costituzionale*, Padova, 2006, p. 263; Enrico Spagna Musso, *Diritto Costituzionale*, Padova, 1992, p. 151). El principio general es que la mayoría no puede negar los derechos de la minoría, puesto que, de hacerlo, negaría el de la propia mayoría a cambiar de opinión.

Lo cierto es que un Estado que pretende legitimar su poder punitivo apelando desde su cúpula a la *metáfora bélica*, que encarcela al candidato a vicepresidente opositor, a ex-ministros, que le dificulta a uno de ellos tratar
 <  olencia, que somete a procesos múltiples a la ex-presidenta, al ex-vicepresidente, que llama a
 candidato a presidente opositor, que somete a opositores a la picota televisiva, que excluye a
 .  rtistas críticos, que intenta manipular la composición de tribunales, que desoye los mandatos
 jurisdiccionales internacionales y nacionales, que mantiene detenida a una diputada por pura discriminación



múltiple, que desata campañas de estigmatización ante cualquier crítica, que permanece indiferente frente a las denuncias de *corrupción sistémica*, pero que, sobre todo, lesiona masivamente el derecho al desarrollo acumulando a la velocidad de la luz un monto de deuda sin precedentes en toda la historia, que de ese modo compromete el presupuesto por décadas, cuando el mandato de su gobierno termina en poco más de un año, ese Estado, aunque sea indiscutible el origen electoral de sus gobernantes, por cierto que está marchando a contramano del camino de la democracia plural, enmarcada en un Estado de derecho y conforme al modelo de sociedad abierta.

Buenos Aires, 24 de abril de 2018

**Profesor Emérito de la UBA*



La Tecl@ Eñe

Artículos Relacionados

15 julio, 2018



Después del diluvio –

Por E. Raúl Zaffaroni



[Leer más](#)

6 Comments



nora merlin dice:

[Responder](#)

24 abril, 2018 a las 6:43 pm

Excelente artículo lo comparto. Abre muchas cuestiones, por el momento solo digo q el significativo “guerra” (defensiva contra el narcotráfico) es fácil instalar y lograr el aplauso social. Basta con inocular miedo, un enemigo o un corrupto, que en general se eligen miembros del campo popular, y luego la creencia en el malo y el Estado policía que viene a poner orden. Las creencias se instalan, son construcciones muy bien armadas y la derecha viene ganando la “batalla” de la cultura

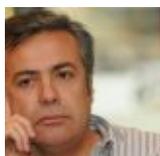


Gervasio Espinosa dice:

[Responder](#)

24 abril, 2018 a las 11:21 pm

Un buen artículo el de Zaffaroni, con caracterizaciones precisas de un segmento de la actualidad argentina y conocimiento de la ciencia jurídica todavía vigente. Recomendable su lectura minuciosa. Es una pena que su autor continúe con una limitación del viejo peronismo al que parece adherir de manera acrítica: quizá por ello su ninguneo del materialismo histórico y algunos fenómenos políticos de los siglos XIX y XX que éste ha encarado suficientemente. Por caso, lo que el dice “implosionó” (cayo hacia su interior) en las décadas finales del s. XX fue una expresión burocrática del “comunismo”, llamándolo así en tanto únicamente manifestación de uno o varios “partidos comunistas”, etapa mejor conocida ya entonces como “socialismo realmente existente” (el que puedo



afirmar con conocimiento de causa era socialmente menos dañino que el “capitalismo realmente existente” de nuestros días). Antonio Gramsci, gran intelectual marxista (y cofundador del Partido Comunista Italiano), quien indagó y sembró análisis sobre la cuestión de la hegemonía política –exhibe su rostro La Tecl@Eñe–, podría ayudar al amigo Zaffaroni a resolver esas lagunas para mejor comprender la historia, y asumir una praxis más transformadora. Saludo a Raúl, y a la Tecl@.



Gustavo Marcelo Sala dice:

Responder

25 abril, 2018 a las 3:42 pm

excelente comaprto

25 de Abril – La metáfora bélica en la Argentina. Por E. Raúl Zaffaroni | Comisión de Responder

Exiliados Argentinos en Madrid (CEAM) dice:

26 abril, 2018 a las 7:48 am

[...] 26 abril, 2018 Deja un comentario Introducción (Ilustración de Leon Ferrari) Hay demasiadas guerras en el mundo, declaradas y no declaradas pero además las hay imaginarias en función de metáforas bélicas que declaran la guerra a todo lo que perjudica, molesta o no gusta. En Argentina, el presidente de la Suprema Corte de Justicia, Ricardo Lorenzetti, en sus declaraciones sobre nuestro sistema procesal pensado desde el enfoque del ataque y defensa ante el cambio social, incurrió en una clara metáfora bélica. Por E. Raúl Zaffaroni* (para La Tecl@ Eñe) 1 – Todo debe resolverse con una guerra. Hay demasiadas guerras en el mundo, declaradas y no declaradas. Pero además de las guerras con muertos, desplazados, refugiados y naufragos, las hay imaginarias, en función de metáforas bélicas que declaran la guerra a todo lo que perjudica, molesta o no gusta. Desde que Nixon y sus sucesores comenzaron a declarar la guerra a los entes más inverosímiles, la metáfora bélica la expanden los políticos y los



formadores de opinión de los monopolios mediáticos: todos los problemas deben resolverse mediante una guerra.> Fuente: La Tecla Eñe

<http://lateclaenerevista.com/2018/04/24/la-metafora-belica-la-argentina-e-raul-zaffaroni/>
[...]



JUAN AUGUSTO URBANI dice:

Responder

3 mayo, 2018 a las 7:13 am

Juan Augusto Urbani, 3/5/2018, 04:30 hs. Sobre el análisis de Espinosa: sorprende su alusión crítica al “viejo peronismo”, efectuada desde el “materialismo histórico”, que llama “socialismo realmente existente” (?) [claro que como furgón de cola del capitalismo], sin tener en consideración que aquel socialismo “redimidor” o pero en estas latitudes y cosechó un rotundo fracaso. Indudablemente, sobre todo en América, el enemigo del capitalismo parece ser el denostado populismo y no la izquierda nunca consolidada en el continente.

Espinoza: no se puede negar la simpleza de la advertencia de Sartre: es imposible transplantar las categorías ideológicas europeas a otras realidades porque el sujeto histórico-político es otro.

Acá los movimientos emancipatorios encarnaron en el '45 del SXX.

Basta con preguntarle al neoliberalismo!





Lucas Varela dice:

Responder

3 mayo, 2018 a las 7:10 pm

Muy interesante.

Estimados lectores, creo que será útil aportar al tema con algunas definiciones que ayudan a comprender la dimensión del problema planteado por el Dr. Zaffaroni:

Metáfora: palabra derivada de un vocablo griego que se interpreta como “traslación”. Es una figura retórica por medio de la cual una realidad se expresa con un concepto diferente a ella, sugiriendo así cierta relación de semejanza, aunque realmente no la hubiere. El discurso, o fundamento retórico de la metáfora, es en definitiva un invento.

El objetivo, la intención de la metáfora es lograr que prevalezca el sentido figurado, el invento, por sobre la verdad que es la realidad. Y a veces, la metáfora sirve para persuadir al interlocutor, con aviesas intenciones.

Si las aviesas intenciones prosperan, entramos en una crisis de palabras donde aquello que no tiene nombre está, pero oculto. Y la realidad es un mundo inventado y construido a medida del lenguaje “metafórico” y avieso de otros.

Deja un comentario

Tu dirección de correo electrónico no será publicada. Los campos obligatorios están marcados con *

Comentario



Nombre *

Correo electrónico *

Web

Publicar comentario

La Tecl@ Eñe Revista de Cultura y Política

Una Revista Digital creada en 2001 que invita a la reflexión, el debate y a incidir en la realidad política y social.

Secciones

- Notas
- Sobre mí
- Contacto
- Archivo

LA TECL@ EÑE



© 2018 LA TECLA EÑE REVISTA. Todos los derechos reservados. Powered by ÍCARO VISUAL

